

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

El problema de vestir.

No hay duda que es un problema vestir barato y con elegancia; los caballeros lo resuelven haciéndose los trajes ó gabanes en la tan acreditada **Sastrería de José Bravo (Sucesor de Cruz Pérez)**, calle del Comercio, número 44, Toledo; visitar esta casa, donde encontraréis grandes ventajas. ❀ ❀

Nuestro plebiscito.

El sábado último dimos por abierto un **plebiscito público**, á fin de que nuestras manifestaciones relativas á que en nuestro sentir no debe ser trasladada á Madrid la valiosísima y artística Custodia de nuestra Catedral, fueran amparadas en el de nuestros lectores.

Hacemos extensivo el llamamiento á todos los toledanos, y á tal efecto dimos por abiertas las listas correspondientes para aquellas personas que no lo quieran hacer por escrito, que podrán firmarse en la Imprenta de este diario, Capuchinas, 2, y en el comercio del señor Garijo, Zocodover, 10.

En nuestro próximo número del lunes publicaremos la lista de votantes.

Un ofrecimiento.

Esta mañana hemos recibido la visita de una Comisión de respetables señoras que dijeron ostentar la representación de otras muchas, y que, con entereza admirable, nos han ofrecido organizar una manifestación mujeril de protesta contra el envío á Madrid de la Custodia toledana, cuando la consideremos necesaria.

Contrastamos tan generosa y valiente oferta, que desde lo hondo de nuestra alma agradecemos en nombre de los buenos toledanos, con la incalificable indiferencia de ciertos maliciosos ó ineptos, que debieran, cuando menos, aparentar cariño á nuestra patria chica.

EL ASUNTO DEL DÍA

Era de esperar; anoche en la sesión que el Ayuntamiento de la capital celebró con carácter de ordinaria, el señor Muro, en la sección de ruegos y preguntas, dirigió una á la Corporación, relativa á que el Ayuntamiento debía tomar acuerdo, ó cuando menos hacerse eco del sentir del vecindario acerca de que, Toledo en pleno, y si no en pleno en su mayoría, estima que no debe ser trasla-

lada á Madrid la Custodia de nuestra Catedral.

Ni queremos dar visos de artículo á las presentes líneas, ni queremos hacerlas demasiado largas; pero no por esto hemos de pasar en silencio una cosa que, á nuestro sentir, denota algo así como despreocupación plena de lo que debe tener siempre en cuenta el Ayuntamiento de un pueblo, y lo que es más, el Alcalde Presidente de una Corporación municipal.

El Sr. Muro quiso ser intérprete del sentir de un pueblo, y el Alcalde, inconscientemente, porque de otra forma no podemos admitirlo, vertió frases que dicen muy poco en favor del que siempre debe velar por los intereses generales del vecindario que representa.

En el asunto que nos ocupa estamos interesados todos, y de esperar es que, tan sólo sea á título de rumor, deben hacerse eco todos aquellos que pudieran creer que Toledo no estima, en lo mucho que valen, sus joyas artísticas.

Como decimos, no queremos dar importancia á estos renglones, pero sirvan desde luego como la confirmación más palmaria de lo que nosotros venimos sustentando.

La pelota está en el tejado (valga la frase); después ya veremos lo que venga hacer y decir.

Punto y aparte.

MI PUEBLO

Toledo, ciudad histórica, llena de monumentos antiguos, honra y gloria de la Nación española, dotada de grandes elementos, tanto civiles como militares y eclesiásticos, y bañada por el hermoso río Tajo, no progresa y no sólo no progresa, sino que decae.

¿Por qué?

Esta es la incógnita que deseo aclarar.

¿No cuenta con grandes capitales?

¿No cuenta con valiosos monumentos

artísticos de incalculable valor, quizás los mejores, no sólo de España, sino del mundo entero, con los cuales podríamos atraer un gran número de forasteros? Y referente á su vida industrial, ¿no disponemos de una fuerza hidráulica fabulosa?

¿Por qué, vuelvo á preguntar, los capitalistas toledanos no piensan en favorecer á su tierra natal, en donde por vez primera vieron la hermosa luz del sol? ¿Por qué no piensan en los muchos infelices que, careciendo de trabajo, pues éste es su sustento, se mueren de hambre y de frío en el invierno? Estos hombres que á su familia mantienen con el sudor de su frente, podéis figuraros el día que no trabajen, el cuadro tan triste y desconsolador que su casa nos presenta; pues bien, de éstos hay muchos aquí; de estos que quieren comer con su trabajo y no pueden por no encontrar dónde ganar un mísero jornal.

Están en un gran error los que piensan que el capital produce más en negocios financieros ó de banca que en cualquier industria; en las industrias es donde más puede ganarse y hacer á la vez un gran beneficio á la humanidad; ejemplo de esto, tenemos el siguiente:

Todos los capitalistas alemanes, ingleses, franceses y americanos, todos son industriales, particularmente estos últimos, que todos los días vemos en los periódicos, denominados los Reyes de tal ó cual artículo, empezaron su negocio con un modesto capital, llegando en la fecha á poseer grandes pueblos para sus numerosos operarios; fábricas importantísimas, en las cuales trabajan dos ó tres mil obreros. ¿Qué mayor satisfacción y honra para estos hombres, aun cuando sus utilidades sean iguales que las que le produjera este capital empleado en papel del Estado ó en acciones de otra cualquier entidad, asegurando que no es igual, ni doble, sino quizás mucho más?

¿Es ó no caridad el poder decir: dos ó tres mil hombres, quizás dos ó tres mil familias, comen de su trabajo, pero en mi casa? Es decir que el capitalista obtiene con toda seguridad mayor interés, ó por lo menos lo mismo, que en otros negocios; este último difícilísimo, pero en ninguno dará tantos jornales como en la industria, en ninguno será el

sostén de tantas casas y en ninguno hará tanto bien á la humanidad, á su patria y particularmente á su pueblo, á su patria chica.

Ejemplo más conocido por estar más próximo es la ciudad condal; en ella se desarrollan millares de industrias, algunas de gran importancia. ¿Hay quien dude que Barcelona es la honra de España? ¿Hay quien dude que Barcelona es la población más rica de nuestra patria?

Centenares de industrias establecidas en esta población, su principal mercado sería la Corte, que tan próxima la tenemos. ¿Por qué estas industrias no podrían montarse en Toledo, resultando los productos elaborados con más economía que en Barcelona? La fuerza motriz hártosabemos que es más económica que cualquiera de las que dispongan en Barcelona. La distancia hasta Madrid ¿no es mucho más corta que la que hay desde la tan repetida población? Con ésto los portes del ferrocarril resultarían mucho más baratos, que, unido con la baratura de la fuerza motriz, podríamos fabricar en mejores condiciones que los catalanes, sin peligro de competencia por parte de éstos por ser imposible.

¿Por qué no aprenden nuestros paisanos ricos?

¿Por qué no piensan en montar en Toledo industrias, dando así vida á esta población, ya casi muerta?

Yo, que adoro á Toledo y amo la industria con toda mi vida, sufro con el poco, ó mejor dicho nada, desarrollo que ésta tiene en mi querido pueblo.

¿No es triste y doloroso que teniendo un río tan hermoso, que es la envidia de todo industrial que nos visita, salga de esta ciudad como entra, sin ser aprovechado, nada más que un corto número de caballos?

¿No es también triste que tantos monumentos antiguos de los existentes en ésta, estén abandonados, cuando éstos podrían ser la principal fuente de ingresos de Toledo?

Haciendo festejos y anunciando con buena propaganda las joyas artísticas que poseemos, consiguiendo rebajas en los ferrocarriles y dando más facilidades al visitante, atendiéndole con todo esmero para que éste saliera contento y satisfecho de Toledo, induciendo á sus parientes, amigos y conocidos á visitarle, ¿no vendrían muchísimos más forasteros? ¿No dejarían éstos en Toledo dinero?

Para concluir diré: La causa de todo esto no es más que el carácter en general apático y ruín de todos mis paisanos, que jamás hacen beneficio á nadie ni se preocupan de otra cosa que asistir á actos que.... cuestan barato.

Señores míos: No niego que esto tenga algo de práctico, pero mucho más, muchísimo más; es pensar en el mal del prójimo; es pensar en remediarle; es dar de comer al hambriento, lo cual vosotros no hacéis; es favorecer á vuestro pueblo, y por lo tanto, á vuestra Patria; es tener caridad y.... ejercitarla.

SANTIAGO CÁMARASA (hijo).

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué celebrada en segunda convocatoria, presidida por el Alcalde señor Martos y con asistencia de los Concejales Sres. Muro, Martín Martín, Ortiz,

Guzmán, Medina, López (D. L.), Garijo, Bueno, López (D. R.) y Gamero.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se pasa al despacho de los asuntos consignados en la

ORDEN DEL DÍA

Proyecto alineación de la calle de Carretas, que es aprobado.

Distribución de fondos para el mes actual, que es aprobada igualmente.

Informe de la Comisión de festejos proponiendo los que han de celebrarse con motivo de la próxima festividad del Corpus, cuyo programa también es aprobado, y del que por separado damos cuenta en este mismo número.

Algún juego dió este asunto, pero al fin todo quedó tranquilo, y nada pasó.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Breves fueron los señores en esta sección, pero no por eso dejó de tener importancia, sobre todo en la parte que corresponde al ruego del señor Muro, del que no queremos ser extensos en la crónica.

Lo demás nada de interés encerró.

Hasta el lunes

estará abierto

nuestro plebiscito.

INFORMACIÓN MILITAR

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 27 de Mayo próximo pasado, inserta en el *Diario Oficial* del 30, se dan las gracias á las poblaciones de la región andaluza que fueron señaladas como puntos de etapa durante las marchas llevadas á cabo recientemente por el Regimiento de Alumnos de la Academia de Infantería, en atención al entusiasta recibimiento tributado al mismo á su paso por aquéllas, las que, con acendrado patriotismo y amor al Ejército, han contribuido á la brillantez de los resultados obtenidos por el mencionado centro militar de enseñanza.

Según hemos leído en un colega de la Corte, la pensión correspondiente á la cruz laureada de San Fernando, que fué concedida al heroico Teniente paisano nuestro D. Joaquín Tourné, perteneciente al Batallón de Cazadores de las Navas, muerto en el barranco del Lobo, en Melilla, servirá, por voluntad expresa del Teniente Coronel de Estado Mayor D. Manuel Tourné, padre del malogrado héroe, para crear uno ó más premios á favor del personal de tropa que cumpla determinadas condiciones en memoria del valiente Oficial.

Este noble acto, que aplaudimos, honra al Sr. Tourné y enaltece el espíritu patrio y militar del Ejército.

Han sido nombrados Profesores del Colegio de Huérfanos de María Cristina, los Capitanes de Infantería D. Justo Salvador, D. Eugenio Sellés, D. Eusebio Cuesta y D. Emilio Javaloyes.

Los festejos del Corpus.

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento, fué por fin aprobado el siguiente

Programa:

Día 14.—Mañana.—Reparto de limosnas en especie á los pobres.

Tarde.—Una banda de música se situará en la terraza del Ayuntamiento y ejecutará escogidas obras, elevándose globos grotescos.

Noche.—Iluminaciones eléctricas en las fachadas del Palacio municipal y paseo del Miradero.

La brillante banda de la Academia de Infantería, situada en dicho paseo, y otra en el Ayuntamiento, amenizarán las veladas.

Función de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico D. Eleuterio Díaz, que terminará con una magnífica y original traca toledana.

Día 15.—Al amanecer, varias músicas recorrerán la población tocando alegres dianas, anunciando la solemnidad del día.

A las diez, grandiosa procesión del Santísimo Corpus con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y Centros.

Tarde.—Gran corrida de toros en la que se lidiarán reses de la vacada del Excmo. Sr. Duque de Veragua por los diestros *Mazzantinito* y *Gaona*.

Noche.—Funciones teatrales en los Coliseos de Rojas y Moderno por notables Compañías.

Iluminación eléctrica y velada musical en el expresado paseo del Miradero.

Día 16.—Mañana.—A las once harán su entrada oficial las bandas de música que concurren al Certamen.

Tarde.—A las cuatro tendrá lugar el Certamen provincial de bandas Civiles en nuestro circo taurino, con la cooperación de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, Centro de Artistas é Industriales y Casino de Toledo.

Los programas detallados de esta fiesta ya serán publicados oportunamente.

Noche.—A las nueve gran Retreta Cívico-militar, en la que figurarán magníficas carrozas de la Academia de Infantería, Fábrica Nacional de Armas y Ayuntamiento, exhibiéndose las hermosas armaduras de los siglos XV y XVI, cedidas para este acto por la Asociación religiosa que las posee. Funciones teatrales en los Coliseos anteriormente mencionados.

La Exposición fotográfico-artística, que se instalará en las galerías del Instituto general y técnico, quedará abierta al público el día 11, clausurándose el 20.

La entrada será gratuita.

En las tardes de los días 17 y 18

tendrán lugar grandes tiradas de pichón, organizadas por el Club Cinegético de esta capital, con premios de varios Centros y Corporaciones de la población.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el día de ayer celebró sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Junta provincial de Instrucción pública, habiéndose tratado de varios asuntos puramente profesionales.

Se ha remitido al Ministerio el expediente de D. Tomás Díaz Ufano, ex Oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción pública de esta provincia, solicitando se le incluya en el escalafón de cesantes, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 5 de Marzo último.

Por las oficinas de Hacienda se ha señalado el pago de las atenciones de primera enseñanza, correspondiente á los haberes de Mayo último y primer semestre del material de Escuelas diurnas del corriente año, pudiendo presentarse á cobrar los Sres. Habilitados el día 3 próximo.

En el Boletín Oficial de esta provincia del día 30 de Mayo próximo pasado, se publica una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, ordenando que todos los Maestros, Maestras y auxiliares propietarios de Escuelas públicas, remitan, en el plazo de quince días, la partida de nacimiento legalizada.

El Maestro D. Miguel Sánchez Jiménez, nombrado en propiedad por resultados del concurso de ascenso de Julio de 1910 para la Escuela pública de niños de Cervera, no ha tomado posesión de su cargo, habiendo transcurrido el plazo reglamentario.

Ha tomado posesión en propiedad de la Escuela pública de niñas de Buenaventura, la Maestra D.^a Antera Martínez y Gutiérrez.

Hoy han sido remitidos á los Maestros y Maestras los Presupuestos del material de Escuelas de esta provincia, informados por la Junta de Instrucción pública.

NOTICIAS

A las 24 horas del día de ayer se trabaron en acalorada disputa varios sujetos en la taberna de la calle de la Merced, núm. 2, resultando lesionados Brígido del Cerro, con una herida en el brazo izquierdo, de cuatro centímetros de longitud, de pronóstico leve, y Simón Orzago con varias contusiones en diferentes partes.

La Inspección de vigilancia ha pasado el parte al Juzgado correspondiente.

Ha fallecido en Cobisa D. Eduardo Hernández, hermano de nuestro estimado amigo el Alcalde de dicha población D. Bruno, á quien acompañamos en el dolor que le aflige.

Sería conveniente que por la Alcaldía se ordenase á los dueños de casas enclavadas en las calles de esta población, que recorre la procesión del Corpus, procedan á revocar y pintar los zócalos de sus fincas, según ha venido haciéndose en años anteriores.

Al propio tiempo interesamos al señor Alcalde disponga que por los operarios municipales se limpien de hierba algunas calles y plazas que en la actualidad parecen prados de follaje.

A las 21 horas del día 30 fué atropellado por Ramón Arroyo Martín, Andrés Cano Villarejo y Francisco Fernández, derribándole y ocasionándole la fractura del brazo izquierdo, Fernando Gutiérrez Caro, siendo curado en el Hospital provincial; después se le trasladó á su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente por el Jefe de vigilancia.

Nuestro particular amigo D. Hilario Gutiérrez Díaz, ha sido nombrado oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de Cuenca.

Al aspirante de 1.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Emilio García Coronado, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo.

Impuesto de Consumos.—Parece ser que en el Senado se modificará el proyecto de ley de reforma de este impuesto, estableciendo que los Ayuntamientos gradúen la escala contributiva sobre el inquilinato, cuyo nuevo gravamen, en sustitución del de consumos, deben cobrar funcionarios de los Municipios directamente de los vecinos, en vez de hacerlo de los propietarios de las fincas.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: Toros, 3 (605 kilogramos), y corderos, 45 (367).

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12
Santiago Camarasa
TOLEDO

Marca "LA CABRA,"



La mejor pastilla de café y leche esterilizada de Logroño.

Desconfiá de las falsificaciones.

Pídanse en los principales ultramarinos y confiterías.

Gran Almacén

de Vinos, Aguardientes, Licores, Alcoholes, Jarabes para refrescos y bebidas de todas clases.

Ropería, 10, y Belén, 9, teléfono 350.

En este bien surtido establecimiento se sirven desde esta fecha las cervezas, vermut y toda clase de refrescos, completamente fríos, á los siguientes precios:

Cerveza helada muy fría, bock grande	0,30 pesetas.
Idem id. id., id. mediano	0,15 »
Idem id. id., copa	0,10 »
Vermut id. id.,	0,15 »
Idem id. id.,	0,10 »
Refrescos de todas clases id. id.	0,10 »

Grandes existencias de vinos finos de mesa, tintos y blancos, de Manzanares y Valdepeñas, como igualmente de Rioja de todas clases y marcas.

Vinos generosos dulces y secos, muy añejos, de Jerez, San Lúcar, Puerto Real y Málaga, desde 1,25 pesetas botella en adelante.

Aguardientes dulces y secos de todas clases y marcas, muy superiores, desde 1,50 pesetas litro en adelante.

Alcohol neutro puro de vino y alcohol desnaturalizado para quemar.

También se ha recibido una importante remesa de cajas de botellas de «champagne» que se cotizan al ínfimo precio de 0,50 pesetas botellas, con devolución del casco.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.
Capuchinas, 2, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

Fábrica de Mazapán y Chocolate

Confitería y Ultramarinos

JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13 - TOLEDO - Teléfono 22

ESTA CASA TIENE LA EXQUISITA FRESA DE HIGARES

Especialidad en Alascas granadinas y Torcidos de Almacena.

Se elaboran tareas y medias tareas de CHOCOLATES de encargos
Á PRECIOS REDUCIDOS

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Capuchinas, 2, tel. 89, Toledo.

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Facturas, membretes, recordatorios, tarjetas, recibos y volantes.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1911 Enero 10..	22879	Diputación Provincial (Secretaría)..	Tres botellas Jerez Misa raya 2.....	D. Angel de Diego.
> > 20..	13588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba Jabón verde.....	> Romualdo Romillo.
> > 31..	4753	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anis Mono.....	Viuda de Ruano.
> Febrero 14..	22523	Sucesor de López del Valle.....	No ha elegido.	
> > 28..	21237	D. Ezequiel Martín.....	Doce platos con dibujo y seis tazas con plato.....	D. Sebastián Díaz Marta.
> Marzo 10..	4181	> Miguel Cano (Herederos).....	Bono por 40 libretas de pan.....	> Juan Pérez Monge.
> > 21..	26755	Viuda de Muro (Cobisa).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 31..	4035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos Jabón blanco de 1. ^a	D. Felipe Muñoz.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

MORILES

Vinos de Montilla

CARBONELL Y C.^a

CÓRDOBA

De venta: Cafés, Confiterías y Ultramarinos.

En embotellados exijan la marca «Moriles».

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. — Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

PLEBISCITO PÚBLICO

D.
estima que (1) debe ser trasladada á Madrid la Cus-
todia de nuestra Catedral.

Toledo de Junio de 1911.

El Suscriptor,

(1) Si ó no.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de